



INFORMACIÓN GENERAL					
Marque con una X el tipo de documento:					
CONTRATO		CONVENIO		ORDEN DE ACEPTACIÓN	X
Espacio para registro					
Número:	OC. 103497	de	2022		
Objeto PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES U HOMOLOGADOS, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS VIGENTE					
Contratista:	AUTOSERVICIO MECÁNICO S.A.S.				

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	30	de	Diciembre	de	2022
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	30	de	Diciembre	de	2022
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	30	de	Diciembre	de	2022
Duración total:	336 días				
Fecha de terminación:	30	de	Noviembre	de	2023

Prórrogas					
Adicional No.			Tiempo (días calendario)		
1	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:		día	de	mes	año

Adiciones					
Adicional No.			Valor (\$)		
1	N/A				
Valor total:		\$ Valor suscrito en números			

Suspensiones					
Adicional No.			Tiempo (días calendario)		
1	N/A				
2					
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:		día	de	mes	año
Modificaciones					
Cláusula No.			Breve descripción de la modificación		
1	N/A				
2					



**BALANCE FINANCIERO**

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI \_\_\_\_\_ No  X \_\_\_\_\_

\*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
--------	-----------	---------	----------------	--------

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	Formato control de seguimiento anticipo*	Conciliación bancaria
Extractos bancarios	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros	

\*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

**BALANCE FINANCIERO OC 103497 DE 2022 (TOYOTA PRADO)**

Anticipo inicial % (1)	-
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)	
% Anticipo de adiciones (4)	-
<b>Balance General</b>	
Concepto	Valor
Valor inicial (9)	14.523.144,00
Valor Adiciones (10)	
Valor Reducciones (11)	
Valor Total (12)	14.523.144,00
Valor pagado (13)	10.388.516,52
Valor causado que no se ha pagado (14)	-
Valor total ejecutado (15)	10.388.516,52
Valor por ejecutar (16)	4.134.627,48

Valor anticipo inicial (5)		\$	-			
Valor anticipo adiciones (6)		\$	-			
Valor total anticipo (7)		\$	-			
Saldo pendiente por amortizar (8)		\$	-			
<b>Pagos realizados al contratista/entidad</b>						
Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
PAGO 1	34745423	16/02/2023	1.164.367,00	\$ -	1.164.367,00	8%
PAGO 2	59495423	2/03/2023	5.865.199,96	\$ -	5.865.199,96	40%
PAGO 3	En trámite		3.358.949,56	\$ -	3.358.949,56	23%
PAGO 4				\$ -	-	0%
PAGO 5				\$ -	-	0%
PAGO 6				\$ -	-	0%
PAGO 7				\$ -	-	0%
PAGO 8				\$ -	-	0%
PAGO 9				\$ -	-	0%
PAGO 10				\$ -	-	0%
PAGO 11				\$ -	-	0%
PAGO 12				\$ -	-	0%
				\$ -	-	0%
<b>TOTALES</b>			<b>10.388.516,52</b>	<b>\$ -</b>	<b>10.388.516,52</b>	<b>71,5%</b>



**INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO**

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) \* Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) \* Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) ( $\Sigma$  Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo -  $\Sigma$  De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) ( $\Sigma$  Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

**Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:**

<b>Valor aporte contrapartida</b>	\$
<b>Valor ejecutado contrapartida a la fecha</b>	\$
<b>% de Ejecución contrapartida a la fecha</b>	%

**Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el “Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración” GF-FT-05.**

**RENDIMIENTOS**

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI \_\_\_\_\_ No X \_\_\_\_\_

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

**PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES**

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

<b>SI X</b>	<b>NO</b>
Marque con una X	



ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO		
Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)		71.5%
<p><b>Formula:</b> Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente</p> <p>*Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.</p>		
<b>Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):</b>		
Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1	Entregar a Colombia Compra Eficiente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente documento, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	% de Avance: N/A
		<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		<b>Entrega producto Si</b> ___ <b>No</b> ___ <b>Ubicación:</b>
2	Presentar a Colombia Compra Eficiente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente documento: (i) la garantía de que trata la Cláusula 17 ; (ii) la certificación de la cuenta bancaria en la que se debe consignar el pago con máximo 30 días calendario de expedición; (iii) el logo del Proveedor en formato .jpg o .png con resolución de mínimo 150 x 150 pixeles por pulgada para incluirlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano; y (iv) la plantilla de solicitud de información de la Tienda Virtual del Estado Colombiano debidamente diligenciada.	% de Avance: N/A
		<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		<b>Entrega producto Si</b> ___ <b>No</b> ___ <b>Ubicación:</b>
3	Conocer y operar adecuadamente el portal de Proveedores la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.	% de Avance: N/A
		<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		<b>Entrega producto Si</b> ___ <b>No</b> ___ <b>Ubicación:</b>
4	Cumplir con los procesos definidos en la guía de proveedores para el Acuerdo Marco.	% de Avance: N/A
		<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		<b>Entrega producto Si</b> ___ <b>No</b> ___ <b>Ubicación:</b>
5	Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando el Proveedor se abstenga de cotizar o suspenda los Productos por mora de la Entidad Compradora.	% de Avance: N/A
		<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.



		<p><b>Entrega producto Si ___ No ___</b> <b>Ubicación:</b></p>										
6	Llevar a cabo la prestación del servicio de mantenimiento y/o entregar los Productos de acuerdo con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso.	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> Durante la ejecución del contrato el proveedor ha cumplido con el servicio de mantenimiento y el suministro de repuestos según lo establecido en los documentos del proceso. Con corte al mes de marzo de 2023 el valor de los servicios prestados es:</p> <table border="1" data-bbox="886 590 1433 726"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mes</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S. OC 103497</td> <td>Dic-22</td> <td>\$ 1.164.367,00</td> </tr> <tr> <td>Ene-23</td> <td>\$ 5.865.199,96</td> </tr> <tr> <td>Mar-23</td> <td>\$ 3.358.949,56</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Entrega producto Si <u>X</u> No ___</b> <b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado</p>		Mes	Valor	AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S. OC 103497	Dic-22	\$ 1.164.367,00	Ene-23	\$ 5.865.199,96	Mar-23	\$ 3.358.949,56
	Mes	Valor										
AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S. OC 103497	Dic-22	\$ 1.164.367,00										
	Ene-23	\$ 5.865.199,96										
	Mar-23	\$ 3.358.949,56										
7	Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	<p><b>% de Avance: N/A</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.</p> <p><b>Entrega producto Si ___ No ___</b> <b>Ubicación:</b></p>										
8	Presentar las Ofertas solicitadas por las Entidades Compradoras en la Operación Secundaria con precios iguales o menores a los presentados en la Operación Principal, dentro de los términos fijados al envío de esta.	<p><b>% de Avance: N/A</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.</p> <p><b>Entrega producto Si ___ No ___</b> <b>Ubicación:</b></p>										
9	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales, cesiones de derechos económicos, liquidaciones, etc.	<p><b>% de Avance: N/A</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.</p> <p><b>Entrega producto Si ___ No ___</b> <b>Ubicación:</b></p>										
10	Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos publicados en el Catálogo. Los	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> El contratista ha cumplido con</p>										



	precios cotizados por encima de los precios máximos permitidos se entenderán como cotizados a los precios máximos permitidos.	<p>esta obligación. El valor de los repuestos se encuentra en el catálogo de precios presentados en la oferta.</p> <p>Para algunos repuestos y valores de mano de obra que no se encuentran incluidos en el tarifario, el contratista ha presentado cotizaciones en las cuales evidencia garantiza que los precios corresponden a los del mercado</p> <p><b>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></b></p> <p><b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado</p>
11	Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	<p><b>% de Avance: N/A</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.</p> <p><b>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></b></p> <p><b>Ubicación:</b></p>
12	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> Durante la ejecución del contrato el contratista no ha sido requerido para responder por divulgación indebida o manejo inadecuado de información entregada por el MEN para el desarrollo de las actividades contratadas.</p> <p><b>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></b></p> <p><b>Ubicación:</b></p>
13	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> Hasta el momento de la presentación del informe el contratista ha atendido a las consultas y solicitudes del Ministerio.</p> <p><b>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></b></p> <p><b>Ubicación:</b> Correos electrónicos</p>
14	Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	<p><b>% de Avance: N/A</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> El contratista ha cumplido con los tiempos de ejecución establecidos y acordados.</p> <p><b>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></b></p> <p><b>Ubicación:</b></p>
15	Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> Hasta el momento de la presentación del informe no se tiene evidencia de incumplimiento por parte del contratista en relación con la confidencialidad de la información.</p>



		<b>Entrega producto Si ___ No ___</b> <b>Ubicación:</b>
16	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	<b>% de Avance: 71.5%</b>
		<b>Descripción del avance:</b> El contratista ha remitido las certificaciones de cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social y de salud para el trámite de cada uno de los pagos realizados.
		<b>Entrega producto Si X No ___</b> <b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado
17	Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	<b>% de Avance: N/A</b>
		<b>Descripción del avance:</b> El contratista presentó la documentación solicitada para su registro en SIIF, para la correcta ejecución de los pagos
		<b>Entrega producto Si X No ___</b> <b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado
18	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	<b>% de Avance: N/A</b>
		<b>Descripción del avance:</b> El contratista presentó la documentación solicitada para su registro en SIIF, para la correcta ejecución de los pagos
		<b>Entrega producto Si X No ___</b> <b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado
19	Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de ventas al amparo del Acuerdo Marco, incluyendo los inconvenientes recurrentes durante este periodo, este reporte debe entregarse los primeros 10 días hábiles de los meses de febrero y agosto durante la vigencia, sin embargo, el reporte puede ser solicitado en cualquier momento por parte de Colombia Compra Eficiente.  El reporte debe mostrar detalladamente las tareas que fueron llevadas a cabo, así como el cambio de autopartes y las horas por actividad que fueron dedicadas al mantenimiento de los	<b>% de Avance: N/A</b>
		<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		<b>Entrega producto Si ___ No ___</b> <b>Ubicación:</b>



	vehículos, cabe aclarar que este reporte debe segregar cada vehículo según su tipología y marca	
20	Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal obligada a contratar mediante Acuerdos Marco de Precios, pretenda adquirir (i) el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes en un proceso independiente al acuerdo marco. Esta información debe ser allegada a la CCE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la Solicitud de Cotización o de información comercial o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.	<b>% de Avance: N/A</b>
		<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		<b>Entrega producto Si ___ No ___</b> <b>Ubicación:</b>
21	Informar a Colombia Compra Eficiente treinta (30) días calendario después del vencimiento de la Orden de Compra si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.	<b>% de Avance: N/A</b>
		<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		<b>Entrega producto Si ___ No ___</b> <b>Ubicación:</b>
22	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28.	<b>% de Avance: N/A</b>
		<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		<b>Entrega producto Si ___ No ___</b> <b>Ubicación:</b>
23	Cumplir con el Código de Integridad de Colombia Compra Eficiente, disponible en el enlace: <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf">https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf</a>	<b>% de Avance: N/A</b>
		<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		<b>Entrega producto Si ___ No ___</b> <b>Ubicación:</b>
24	Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	<b>% de Avance: N/A</b>
		<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		<b>Entrega producto Si ___ No <u>X</u> ___</b> <b>Ubicación:</b>
25	Mantener actualizada la garantía de	<b>% de Avance: 71.5%</b>



	cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 17 del presente documento.	<b>Descripción del avance:</b> Con la aprobación de la orden de compra el contratista remitió las pólizas de cumplimiento y fueron debidamente aprobadas por la Subdirección de Contratación. <b>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></b> <b>Ubicación:</b> <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/103497">https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/103497</a>
71.5	Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.	<b>% de Avance: 71.5%</b> <b>Descripción del avance:</b> La garantía de cumplimiento fue aprobada por la Subdirección de Contratación y se encuentra publicada en la Tienda Virtual de Estado Colombiano. A la fecha del presente informe no se ha modificado. <b>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></b> <b>Ubicación:</b> <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/103497">https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/103497</a>
27	Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	<b>% de Avance: N/A</b> <b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente. <b>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></b> <b>Ubicación:</b>
28	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante todo el término de duración de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	<b>% de Avance: N/A</b> <b>Descripción del avance:</b> La entidad cumple con las disposiciones del Acuerdo Marco. <b>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></b> <b>Ubicación:</b>
29	Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	<b>% de Avance: N/A</b> <b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente. <b>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></b> <b>Ubicación:</b>
30	Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	<b>% de Avance: N/A</b> <b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.



		Entrega producto Si ___ No <input checked="" type="checkbox"/>
		Ubicación:
31	Permitir a la Entidad Compradora visitar las instalaciones del Proveedor y los lugares donde se prestará el servicio de Mantenimiento cuando lo requiera.	% de Avance: 71.5%
		<b>Descripción del avance:</b> En desarrollo del contrato se han realizado visitas periódicas a las instalaciones del proveedor, para verificar el estado de los vehículos y revisar la documentación requerida en la ejecución de la orden de compra.
		Entrega producto Si ___ No <input checked="" type="checkbox"/>
		Ubicación:
32	Informar a la entidad compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la solicitud de cotización la existencia de posibles conflictos de interés con una entidad compradora en los términos de Cláusula 27	% de Avance: N/A
		<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si ___ No <input checked="" type="checkbox"/>
		Ubicación:
33	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante el término de ejecución de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan el término de duración del Acuerdo Marco.	% de Avance: N/A
		<b>Descripción del avance:</b> La entidad cumple con las disposiciones del Acuerdo Marco.
		Entrega producto Si ___ No ___
		Ubicación:
34	Cumplir con los tiempos de entrega definidos en el Anexo técnico del Pliego de Condiciones. En caso de no encontrar con un repuesto para atender el mantenimiento se deberá informar de inmediato al Supervisor de la Orden de Compra para que este considere la oportunidad de adquirir la autoparte mediante colocación de Orden de Compra en el Lote 2. Adquisición de Autopartes, en este caso el término de ejecución de la Orden de Compra se suspenderá por el mismo término que dure el procedimiento de colocación de la nueva orden de compra para adquirir la autoparte.	% de Avance: N/A
		<b>Descripción del avance:</b> El contratista ha cumplido con los tiempos de ejecución establecidos y acordados con la supervisión.
		Entrega producto Si ___ No ___
		Ubicación:
35	Informar a las entidades de control los eventos de colusión o corrupción que se identifiquen en la operación secundaria.	% de Avance: N/A
		<b>Descripción del avance:</b>
		Entrega producto Si ___ No ___
		Ubicación:
<b>Obligaciones específicas de las órdenes de compra</b>		
36	Cumplir con todo lo establecido en el Anexo técnico que hace parte integral al estudio previo y pliego de condiciones del presente proceso.	% de Avance: 71.5%
		<b>Descripción del avance:</b> Al momento de presentación del informe el contratista ha dado cumplimiento a lo



		establecido en el anexo técnico en relación con requisitos, repuestos, verificaciones e infraestructura.
		<b>Entrega producto</b> Si ___ No <u>X</u> ___ <b>Ubicación:</b>
37	Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17 del presente documento.	<b>% de Avance:</b> 71.5% <b>Descripción del avance:</b> Al inicio de la orden de compra el proveedor constituyó las garantías correspondientes dentro de los términos asignados. Con la aprobación de la orden de compra el contratista remitió las pólizas de cumplimiento y fueron debidamente aprobadas por la Subdirección de Contratación.
		<b>Entrega producto</b> Si <u>X</u> ___ No ___ <b>Ubicación:</b> <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/103497">https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/103497</a>
38	Realizar las actividades de los Proveedores en la Operación Secundaria descritas en la Cláusula 7 del presente documento.	<b>% de Avance:</b> N/A <b>Descripción del avance:</b>
		<b>Entrega producto</b> Si ___ No <u>X</u> ___ <b>Ubicación:</b>
39	Llevar a cabo el (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número, en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico de la Licitación Pública CCENEG-031-1-2020, en concordancia con los Documentos del Proceso, sus anexos y en las sedes indicadas por la Entidad Compradora en la Orden de Compra.  Los plazos iniciaran a contar a partir del día hábil siguiente a la suscripción del Acta de Inicio suscrita entre el supervisor de la Entidad Compradora y el Proveedor.	<b>% de Avance:</b> 71.5% <b>Descripción del avance:</b> Al momento de elaboración del informe el contratista ha cumplido con los servicios de mantenimiento y suministro de repuestos en concordancia con los documentos del proceso y teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos generales, repuestos y mano de obra.
		<b>Entrega producto</b> Si <u>X</u> ___ No ___ <b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado
40	Los Proveedores del Lote 1, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de automóviles y motocicletas deben tener un horario de atención entre semana de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m., con atención prioritaria para las Entidades Compradoras.	<b>% de Avance:</b> 71.5% <b>Descripción del avance:</b> El Contratista ha cumplido con esta obligación. En desarrollo de la ejecución de la orden de compra la atención se ha prestado en los horarios establecidos.
		<b>Entrega producto</b> Si ___ No <u>X</u> ___ <b>Ubicación:</b>
41	Posterior al mantenimiento preventivo o correctivo, debe llevarse a cabo el lavado exterior e interior del vehículo y motocicleta, para el caso de motocicletas será válido el	<b>% de Avance:</b> 71.5% <b>Descripción del avance:</b> El contratista ha cumplido con esta obligación.



	lavado bajo la modalidad de lavado ecológico (sin agua).	<b>Entrega producto Si ___ No_X__</b> <b>Ubicación:</b>
42	Cumplir con el cronograma para la entrega de los vehículos según lo establecido en el Anexo técnico.	<b>% de Avance: 71.5%</b> <b>Descripción del avance:</b> En general, la camioneta ha sido entregada dentro de los tiempos coordinados con el supervisor del contrato. <b>Entrega producto Si_X__ No ___</b> <b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado
43	El proponente debe permitir el ingreso a sus instalaciones al supervisor de la Orden de Compra, el cual podrá ingresar a verificar el estado de avance y procedimientos que se están llevando a cabo por parte del Proponente, así como la verificación de correcta disposición de los repuestos y residuos utilizados.	<b>% de Avance: 71.5%</b> <b>Descripción del avance:</b> En desarrollo del contrato ha permitido la verificación del estado de avance de los mantenimientos <b>Entrega producto Si ___ No_X__</b> <b>Ubicación:</b>
44	Si es necesario mover el vehículo o motocicleta fuera del taller, el Proponente debe contactarse con el supervisor del contrato para que dicho desplazamiento sea autorizado por escrito y con su firma respectiva, en todo caso el desplazamiento deberá realizarse por el taller bajo su cuenta y riesgo, sin que esto genere costos adicionales a la Entidad Compradora.	<b>% de Avance: N/A</b> <b>Descripción del avance:</b> En desarrollo del objeto del contrato no se han necesitado autorizaciones para la movilización de los vehículos. <b>Entrega producto Si ___ No_X__</b> <b>Ubicación:</b>
45	El diagnóstico de los automotores y motocicletas en los casos que se requiera un análisis más a fondo del estado del vehículo/motocicleta no debe superar tres días hábil después de la entrega del ingreso del vehículo/motocicleta al Proveedor.	<b>% de Avance: 71.5%</b> <b>Descripción del avance:</b> En desarrollo del objeto del contrato los diagnósticos y cotizaciones han sido presentados dentro de los tiempos establecidos. <b>Entrega producto Si_X__ No ___</b> <b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado
46	El proponente debe garantizar que los aceites, lubricantes, líquido de frenos, líquido de baterías y demás insumos utilizados en los mantenimientos de vehículos y motocicletas sea el recomendado por el fabricante del automóvil o motocicleta en el manual de garantía del vehículo o motocicleta.	<b>% de Avance: 71.5%</b> <b>Descripción del avance:</b> En los servicios de cambio de aceite se utilizaron los productos recomendados por el fabricante. <b>Entrega producto Si_X__ No ___</b> <b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado
47	Permitir que la Entidad Compradora a través del supervisor de la Orden de Compra realice la verificación del proceso de comercialización u	<b>% de Avance: 71.5%</b> <b>Descripción del avance:</b> A la fecha de corte del



	originalidad del repuesto y/o autoparte.	<p>informe El supervisor no ha requerido la verificación de la originalidad de los repuestos suministrados, sin embargo, se ha hecho énfasis al contratista de la obligación de suministrar repuestos originales.</p> <p><b>Entrega producto Si</b> ___ <b>No</b> <u>X</u> ___</p> <p><b>Ubicación:</b></p>
48	<p>Garantizar que los insumos adicionales (<i>Hace referencia a insumos como grasas, limpiadores eléctricos, limpiador de carburador, desengrasante, disolventes, gasolina o tiner para la limpieza de piezas y repuestos, cinta aislante, siliconas, amarres plásticos, abrazaderas metálicas, teflón, etc</i>) necesarios para las distintas actividades de mantenimiento no sean cobrados de manera independiente, puesto que dichos insumos deben ser considerados en cada una de las actividades de mantenimiento y reparación de las piezas y/o sistemas.</p>	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> Se ha cumplido con esta obligación. Los insumos adicionales no han sido facturados como elementos adicionales en los mantenimientos realizados.</p> <p><b>Entrega producto Si</b> <u>X</u> ___ <b>No</b> ___</p> <p><b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado</p>
	<p>Garantizar que el cobro de la mano de obra sea correspondiente únicamente al de la tarea de mantenimiento puntual que se realizará y no al desmonte y montaje de las piezas que no tienen relación al mantenimiento, de conformidad con lo establecido en el diagnóstico realizado previamente.</p>	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> El Contratista ha cumplido con esta obligación. La mano de obra facturada corresponde a las tareas de mantenimiento específicos a y relacionados únicamente con las labores autorizadas.</p> <p><b>Entrega producto Si</b> <u>X</u> ___ <b>No</b> ___</p> <p><b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado</p>
50	<p>Garantizar durante toda la ejecución del Acuerdo Marco de Precios los equipos mínimos, perfiles profesionales e infraestructura requerida y ofertada en la operación principal. Para el caso de los talleres autorizados mantener la autorización respectiva de la marca, así mismo, garantizar que el taller cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 2 del Pliego de Condiciones.</p>	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> En visita técnica de inspección se evidenció que el contratista cuenta con los equipos e infraestructura requerida y ofertada para el desarrollo de la operación principal, así como con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p><b>Entrega producto Si</b> ___ <b>No</b> <u>X</u> ___</p> <p><b>Ubicación:</b></p>
51	<p>Entregar las garantías de las autopartes, accesorios y mano de obra del mantenimiento realizado indicando el procedimiento para hacerlas efectivas.</p>	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> El Contratista ha facturado debidamente servicios suministrados y ha respondido por las garantías solicitadas.</p> <p><b>Entrega producto Si</b> <u>X</u> ___ <b>No</b> ___</p> <p><b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado</p>



52	<p>Informar al supervisor designado por la Entidad Compradora sobre el desabastecimiento de algún repuesto para que la Entidad Compradora en caso de considerarlo pertinente proceda con la colocación de un evento de cotización en el Lote 2 y lo adquieran por ese medio, caso en el cual no reconocerá el valor del repuesto al proveedor. En este caso el proveedor no cobrará parqueadero y la Entidad Compradora no aplicará los niveles de servicio.</p>	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p>
		<p><b>Descripción del avance:</b> Al momento de elaboración del informe el contratista no ha reportado situaciones de desabastecimiento de repuestos.</p>
		<p><b>Entrega producto Si ___ No X___</b> <b>Ubicación:</b></p>
53	<p>Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento, manteniendo indemne a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente.</p>	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p>
		<p><b>Descripción del avance:</b> El contratista ha cumplido con la atención oportuna de consultas, y demás solicitudes.</p>
		<p><b>Entrega producto Si X___ No ___</b> <b>Ubicación:</b> Correos electrónicos</p>
54	<p>Los proveedores podrán tercerizar la revisión técnico-mecánica y rectificación del sistema de gas, para esto el proveedor deberá entregar al Supervisor de la Orden de Compra una cotización previa del Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) y/o taller de rectificación del sistema de gas, el supervisor de la orden de compra deberá verificar que dicho centro de diagnóstico o taller de instalación de gas se encuentran acreditados por el Ministerio de Transporte y aprobar la revisión.</p>	<p><b>% de Avance: N/A</b></p>
		<p><b>Descripción del avance:</b> Durante la vigencia del contrato no se ha requerido realizar revisión técnico-mecánica de los vehículos de propiedad del Ministerio.</p>
		<p><b>Entrega producto Si ___ X_ No ___</b> <b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado</p>
55	<p>Mantener por el término de duración del Acuerdo Marco contratado el personal en condición de discapacidad si obtuvo el puntaje de acuerdo con las condiciones definidas en el Decreto 392 de 2018, así mismo, mantener en su planta de personal el número de trabajadores adultos mayores, primer empleo, vinculación de género y vinculación de personal de la región que dio lugar a la obtención del puntaje adicional según sea el caso y remitir los soportes de acuerdo con lo exigido por el supervisor del Acuerdo Marco de Precios y la Orden de Compra.</p>	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p>
		<p><b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.</p>
		<p><b>Entrega producto Si ___ No X___</b> <b>Ubicación:</b></p>
56	<p>Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificado de importación, etc. exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedores.</p>	<p><b>% de Avance: N/A</b></p>
		<p><b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.</p>
		<p><b>Entrega producto Si ___ No X___</b> <b>Ubicación:</b></p>
57	<p>Garantizar la entrega de las Autopartes en todo el Territorio Nacional puntualmente en las sedes señaladas por la Entidad Compradora en las Solicitud de Cotización, para el efecto se deberá</p>	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p>
		<p><b>Descripción del avance:</b> A la fecha de elaboración del informe el contratista ha suministrado los repuestos</p>



	contemplar los valores asociados al envío.	necesarios para mantenimientos en su propia sede.  <b>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></b> <b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado
58	Aplicar en la factura los porcentajes por concepto relacionado a niveles de servicio, así mismo, realizar el ajuste de la factura en caso de ser requerido por el supervisor o interventor de la Orden de Compra.	<b>% de Avance: 71.5%</b>  <b>Descripción del avance:</b> El contratista ha presentado los servicios e insumos suministrados en facturas debidamente diligenciadas.  <b>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></b> <b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado
59	Garantizar la protección de datos y la información entregada por las Entidades Compradoras.	<b>% de Avance: N/A</b>  <b>Descripción del avance:</b> Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.  <b>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></b> <b>Ubicación:</b>
60	En caso de incluir dentro de su Oferta Bienes Nacionales o con trato nacional, ofrecer únicamente éstos durante la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores cuenten con RPBN y que los Productos entregados a la Entidad Compradora sean nacionales; o que los certificados de importación y que los Productos entregados a la Entidad Compradora cumplan con las reglas de origen previstas en los Acuerdos Comerciales, según corresponda.	<b>% de Avance: 71.5%</b>  <b>Descripción del avance:</b> A la fecha de corte del informe El supervisor no ha requerido la verificación, sin embargo, se ha hecho énfasis al contratista de la obligación de suministrar repuestos originales que cuenten con la debida garantía.  <b>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></b> <b>Ubicación:</b>
61	En caso de incluir en su Oferta Productos con incorporación de bienes colombianos, realizar la incorporación de bienes colombianos durante toda la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores incorporen bienes colombianos en la fabricación de los Productos, mediante la verificación de inscripción vigente en el RPBN y la nacionalidad del bien.	<b>% de Avance: N/A</b>  <b>Descripción del avance:</b> A la fecha de corte del informe no se ha verificado el origen de los repuestos ni el RPBN de los proveedores  <b>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></b> <b>Ubicación:</b>
62		<b>% de Avance: 71.5%</b>



	Garantizar la atención a las Entidades Compradoras por medio de los canales de comunicación: (i) línea de atención telefónica nacional en los horarios antes definidos; y (ii) atención con al menos dos (2) personas por correo electrónico y teléfonos fijos y celulares.	<p><b>Descripción del avance:</b> El contratista ha cumplido con esta obligación, mantiene canales de comunicación a través de líneas telefónicas WS y correos electrónicos de contacto para la atención del Ministerio.</p> <p><b>Entrega producto Si ___ No _X_</b> <b>Ubicación:</b></p>
63	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	<p><b>% de Avance: N/A</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> A la fecha del informe no se tiene evidencia de incumplimiento de esta obligación por parte del contratista.</p> <p><b>Entrega producto Si ___ No _X_</b> <b>Ubicación:</b></p>
64	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	<p><b>% de Avance: N/A</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> A la fecha del informe no se tiene evidencia de incumplimiento de esta obligación por parte del contratista.</p> <p><b>Entrega producto Si ___ No _X_</b> <b>Ubicación:</b></p>
65	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por cualquier daño que se genere a los vehículos y/o motocicletas por el manejo inadecuado de éstos en el desarrollo de las actividades contratadas.	<p><b>% de Avance: N/A</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> A la fecha del informe no se tiene evidencia de incumplimiento de esta obligación por parte del contratista.</p> <p><b>Entrega producto Si ___ No _X_</b> <b>Ubicación:</b></p>
66	Devolver a la Entidad Compradora las Autopartes que se hayan cambiado producto del mantenimiento efectuado en caso de que se requiera, si por motivos ambientales o de seguridad el Proveedor no puede llevar a cabo la entrega de la autoparte, deberá sustentar la razón al supervisor de contrato.	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> Se ha requerido en oportunidades al contratista para que realice la entrega de los repuestos, ya que en algunas oportunidades no los ha entregado.</p> <p><b>Entrega producto Si _X_ No ___</b> <b>Ubicación:</b> Formato de entrega de repuestos en el MEN</p>
67	Mantener las condiciones exigidas de calidad para los talleres donde se prestará el servicio.	<p><b>% de Avance: 71.5%</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> A la presentación del informe el contratista ha prestado el servicio de acuerdo con lo establecido.</p> <p><b>Entrega producto Si ___ No ___</b> <b>Ubicación:</b></p>
68	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	<p><b>% de Avance: N/A</b></p> <p><b>Descripción del avance:</b> El contratista presento la información requerida para registrarlo en los sistemas de pago</p> <p><b>Entrega producto Si ___ No ___</b> <b>Ubicación:</b> C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO</p>



		VEHICULOS\AUTO SERVICIO MECANICO\103497 Camioneta Toyota Prado
69	Las demás obligaciones contenidas en los Estudios y Documentos Previos, el Pliego de Condiciones, los anexos técnicos, la presente minuta y demás documentos del proceso,	

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1			

**Nota:** Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

OBSERVACIONES	
1	El porcentaje de ejecución de la orden de compra asciende al 71.5%, lo que evidencia la posibilidad de requerir recursos adicionales para poder ejecutar los mantenimientos hasta la finalización en el mes de noviembre.

**Nota:** en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 30/12/2022 al 31/03/2023. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (20) días del mes de abril de (2023).

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR  
Nombre: Jose Orlando Cruz  
Cargo: Subdirector de Gestión  
Administrativa

Fecha: 20/04/2023

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor


**Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago**  
 (Contratos, convenios y ordenes de aceptación)

# Radicado - Sistema de Gestión Documental

 Contrato Convenio Orden de Aceptación

N° de Contrato, Convenio, Orden de Aceptación

103497

Vigencia

2022

Fecha de Inicio

viernes, 30 de diciembre de 2022

Fecha de Finalización

jueves, 30 de noviembre de 2023

OBJETO (Contrato, Convenio, Orden de Aceptación)

**PRESTAR EL SERVICIO DEMANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.**

Identificación NIT / CC

900.355.181

DV

3

Nombre del Contratista

AUTOSERVICIO MECANICO SAS

Correo Electrónico

[licitaciones@autoserviciomecanico.com](mailto:licitaciones@autoserviciomecanico.com)

Entidad Bancaria

Banco de Bogotá

# de Cuenta

327062378

Tipo de Cuenta

Corriente

SI EL TRÁMITE REQUIERE **ENDOSO** EN EL PAGO -- LLENE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del Endosatario

Identificación NIT / CC

DV

Entidad Bancaria

# de Cuenta

Tipo de Cuenta

**INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO**

Valor Inicial del Contrato (1)	\$	14.523.144,00
Valor Adiciones (2)	\$	-
Valor Reducciones (3)	\$	-
Valor Total (4)	\$	14.523.144,00

Valor Total Girado (10)	\$	7.029.566,96
Valor Causado No Pagado (11)	\$	3.358.949,56
Valor Ejecutado (12)	\$	10.388.516,52
Valor Disponible por Pagar (13)	\$	4.134.627,48

% EJECUCIÓN

71,53%

**Balance (ANTICIPO)**

Valor Anticipo Inicial (5)	\$	-
Valor Anticipo Adiciones (6)	\$	-
Valor Total del Anticipo (7)	\$	-

(Menos) Valor Amortizado (8)	\$	-
(Menos) Reintegros (9)	\$	-
Saldo Pendiente por Legalizar (10)	\$	-

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Unidad Ejec.	Dependencia Presupuestal	N° RP	Recurso	Situación	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor
22-01-01	42 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	15423	10	CSF	A-02-02-02-008-007	A-02-02-02-008-007-01-4	\$ 3.358.949,56
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -

Total a Pagar \$ 3.358.949,56

Concepto de Pago	# Factura / Doc. Equivalente	Fecha	Vr. Total Factura	Vr. Amortización Anticipo	Vr. Giro
PAGO 1	AME 13256	30/dic/2022	\$ 1.164.367,00		\$ 1.164.367,00
PAGO 2	AME 13590	15/feb/2023	\$ 5.865.199,96	\$ -	\$ 5.865.199,96
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -



Nombre

PILAR CRISTINA MORENO SIERRA

Dependencia

Subdirección de Gestión Administrativa

Correo Electrónico

[pmoreno@mineducacion.gov.co](mailto:pmoreno@mineducacion.gov.co)

# Auto Servicio Mecánico SAS Bogotá



-Act.: 1. ICA 4530 tarifa 1.104%. 2. ICA 4520 tarifa 0.966%. 3. ICA 3312 tarifa 0.966%.

NIT: 900.355.181-3

Teléfono: 6153162

Celular:

Dirección: Carrera 68B No.13-35, Bogotá D.C.

Correo: facturacion@autoserviciomecanico.com

/contabilidad@autoserviciomecanico.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AME 13769

Fecha de Emisión

2023-04-03

Fecha de

Vencimiento

2023-05-03

Habilitación Facturación Electrónica No.18764040974351 del 2022-12-08 al 2023-12-08 desde AME 13032 hasta AME 20000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: f7bc737a082612ce43673e8d9ac8912e72423d80a81ac1d050eb134f112234af002553dfe668a9fa5ca3efb7ff13b615

## Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Nit/CC : 899999001

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 2222800-2215951 3133286909

Dir : CL 43 57 14 CAN

OT: Ordenes Remisionadas

Vehículo: -

Kms : 0.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
Son: Tres Millones Trescientos Cincuenta y Ocho Mil Novecientos Cuarenta y Nueve pesos Con Cincuenta y Seis Centavos				SERVICIOS	\$ 2,071,680.67
				REPUESTOS	\$ 577,899.16
				EXENTOS	\$ 205,949.56
Total cancelado: 0				SUBTOTAL	\$ 2,855,529.39
				IVA	\$ 503,420.17
				AJUSTE PESO	\$ 0.00
				TOTAL	\$ 3,358,949.56

## Ordenes Acumuladas en la factura: 68298, 68412, 68788

Fecha y hora de generación: 2023-04-03 10:34:26. Fecha y hora validación DIAN: 2023-04-03 10:34:32. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-05-03. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$22-01-01;103497;jocruz@mineducacion.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Persona Jurídica - Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores de Renta. No Somos agentes retenedores de IVA. ICA declarado en la ciudad de Bogotá y Villavicencio. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: guerreroj

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2



(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

**1. DATOS GENERALES**

CONTRATO/CONVENIO No:	<b>Orden de Compra 103497 DE 2022</b>	FECHA:	10 de abril de 2023
CONTRATISTA:	<b>AUTOSERVICIO MECÁNICO S.A.S.</b>		
OBJETO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados, para el parque automotor de propiedad del Ministerio de Educación Nacional.		
VALOR:	\$14.523.144		
PLAZO: 11 meses	INICIO: 30/12/2022	TERMINA: 30/11/2023	
NÚMERO DE PAGO	3		

**2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS**

José Orlando Cruz, en mi calidad de Supervisor/Interventor del contrato, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato/convenio, certifico el recibo a satisfacción de los repuestos y servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados, para el parque automotor de propiedad o al servicio del Ministerio de Educación Nacional, del mes de marzo de 2023	
OBSERVACIONES	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma, en Bogotá D.C., el diez (10) de abril de 2023.

SUPERVISOR/INTERVENTOR  
N° C.C. 74.270.244


Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual  
2da. copia: Interventor/Supervisor  
3ra copia: Contratista

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y  
APORTES PARAFISCALES - PERSONA JURIDICA**

Yo, RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ, identificado con CC. 12.119.038 de Neiva (Huila), y con Tarjeta Profesional No.TP-250243-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de AUTOSERVICIO MECANICO SAS identificada con NIT 900.355.181-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familia) cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. del tres (03) del mes de abril de 2023.



RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ  
CC. 12.119.038 de Neiva (Huila)  
REVISOR FISCAL  
AUTOSERVICIO MECANICO SAS  
NIT. 900.355.181-3  
CARRERA 68B # 13-35  
revisorfiscal@autoserviciomecanico.com





DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900355181	3	AUTOSERVICIOMECANICO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ASM 1	CARRERA 688 N 13-35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6153162	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1950003810	9447727365	E	2023/03/17	2023/03/03	BANCO DE BOGOTA	0	\$28,151,700

## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				49	\$15,679,300	\$0	\$0	\$15,679,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	\$870,800	\$0	\$0	\$870,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$3,002,400	\$0	\$0	\$3,002,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	30	\$8,117,900	\$0	\$0	\$8,117,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	11	\$3,688,200	\$0	\$0	\$3,688,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				50	\$4,244,500	\$0	\$0	\$4,244,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	50	\$4,244,500	\$0	\$0	\$4,244,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				50	\$3,980,400	\$0	\$0	\$3,980,400
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	40	\$3,249,700	\$0	\$0	\$3,249,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	10	\$730,700	\$0	\$0	\$730,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				52	\$4,247,500	\$0	\$0	\$4,247,500
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$690,000	\$0	\$0	\$690,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	\$158,400	\$0	\$0	\$158,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$120,300	\$0	\$0	\$120,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	\$585,400	\$0	\$0	\$585,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	\$284,200	\$0	\$0	\$284,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	9	\$672,100	\$0	\$0	\$672,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	\$373,900	\$0	\$0	\$373,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	\$355,900	\$0	\$0	\$355,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	\$1,007,300	\$0	\$0	\$1,007,300
<b>TOTAL</b>				<b>52</b>	<b>\$28,151,700</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$28,151,700</b>


**Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago**  
 (Contratos, convenios y ordenes de aceptación)

# Radicado - Sistema de Gestión Documental

 Contrato Convenio Orden de Aceptación

N° de Contrato, Convenio, Orden de Aceptación

103497

Vigencia

2022

Fecha de Inicio

viernes, 30 de diciembre de 2022

Fecha de Finalización

jueves, 30 de noviembre de 2023

OBJETO (Contrato, Convenio, Orden de Aceptación)

**PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.**

Identificación NIT / CC

900.355.181

DV

3

Nombre del Contratista

AUTOSERVICIO MECANICO SAS

Correo Electrónico

licitaciones@autoserviciomecanico.com

Entidad Bancaria

Banco de Bogotá

# de Cuenta

327062378

Tipo de Cuenta

Corriente

SI EL TRÁMITE REQUIERE **ENDOSO** EN EL PAGO -- LLENE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del Endosatario

Identificación NIT / CC

DV

Entidad Bancaria

# de Cuenta

Tipo de Cuenta

## INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	\$	14.523.144,00
Valor Adiciones (2)	\$	-
Valor Reducciones (3)	\$	-
Valor Total (4)	\$	14.523.144,00

Valor Total Girado (10)	\$	1.164.367,00
Valor Causado No Pagado (11)	\$	5.865.199,96
Valor Ejecutado (12)	\$	7.029.566,96
Valor Disponible por Pagar (13)	\$	7.493.577,04

% EJECUCIÓN

48,40%

## Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	\$	-
Valor Anticipo Adiciones (6)	\$	-
Valor Total del Anticipo (7)	\$	-

(Menos) Valor Amortizado (8)	\$	-
(Menos) Reintegros (9)	\$	-
Saldo Pendiente por Legalizar (10)	\$	-

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Unidad Ejec.	Dependencia Presupuestal	N° RP	Recurso	Situación	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor
22-01-01	42 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	15423	10	CSF	A-02-02-02-008-007	A-02-02-02-008-007-01-4	\$ 5.865.199,96
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -

Total a Pagar \$ 5.865.199,96

Concepto de Pago	# Factura / Doc. Equivalente	Fecha	Vr. Total Factura	Vr. Amortización Anticipo	Vr. Giro
PAGO 1	AME 13256	30/dic/2022	\$ 1.164.367,00	\$ -	\$ 1.164.367,00
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -



Nombre

PILAR CRISTINA MORENO SIERRA

Dependencia

Subdirección de Gestión Administrativa

Correo Electrónico

[pmoreno@mineducacion.gov.co](mailto:pmoreno@mineducacion.gov.co)

# Auto Servicio Mecánico SAS Bogotá

-Act.: 1. ICA 4530 tarifa 1.104%. 2. ICA 4520 tarifa 0.966%. 3. ICA 3312 tarifa 0.966%.



NIT: 900.355.181-3

Teléfono: 6153162

Celular:

Dirección: Carrera 68B No.13-35, Bogotá D.C.

Correo: facturacion@autoserviciomecanico.com  
/contabilidad@autoserviciomecanico.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AME 13590

Fecha de Emisión

2023-02-15

Fecha de

Vencimiento

2023-03-15

Habilitación Facturación Electrónica No.18764040974351 del 2022-12-08 al 2023-12-08 desde AME 13032 hasta AME 20000.  
Vigencia: 12 meses.

CUFE: 259cdd204a7ad6c9ccf1004049b9daed141864d9353e99ae5297ce2ccde1fa7f76f37bc18252e221858f90b704cbd9c0

## Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Nit/CC : 899999001

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 2222800-2215951 3133286909

Dir : CL 43 57 14 CAN

OT: Ordenes Remisionadas

Vehículo: -

Kms : 0.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
Son: Cinco Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Noventa y Nueve pesos				SERVICIOS	\$ 2,027,773.09
Con Noventa y Seis Centavos Mda/Cte.				REPUESTOS	\$ 2,900,966.39
				EXENTOS	\$ 0.00
Total cancelado: 0				SUBTOTAL	\$ 4,928,739.48
				IVA	\$ 936,460.48
				AJUSTE PESO	\$ 0.00
				TOTAL	\$ 5,865,199.96

## Ordenes Acumuladas en la factura: 67383, 67450, 67688, 67780

Fecha y hora de generación: 2023-02-15 08:48:23. Fecha y hora validación DIAN: 2023-02-15 08:48:28. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-03-15. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$22-01-01;103497;jocruz@mineducacion.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Persona Jurídica - Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores de Renta. No Somos agentes retenedores de IVA. ICA declarado en la ciudad de Bogotá y Villavicencio. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: guerreroj

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

**1. DATOS GENERALES**

CONTRATO/CONVENIO No:	<b>Orden de Compra 103497 DE 2022</b>	FECHA:	15 de febrero de 2023
CONTRATISTA:	<b>AUTOSERVICIO MECÁNICO S.A.S.</b>		
OBJETO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados, para el parque automotor de propiedad del Ministerio de Educación Nacional.		
VALOR:	\$14.523.144		
PLAZO: 11 meses	INICIO: 30/12/2022	TERMINA: 30/11/2023	
NÚMERO DE PAGO	2		

**2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS**

José Orlando Cruz, en mi calidad de Supervisor/Interventor del contrato, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato/convenio, certifico el recibo a satisfacción de los repuestos y servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados, para el parque automotor de propiedad o al servicio del Ministerio de Educación Nacional, del mes de enero de 2023	
OBSERVACIONES	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma, en Bogotá D.C., (15) de febrero de 2023.



SUPERVISOR/INTERVENTOR  
N° C.C. 74.270.244

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual  
2da. copia: Interventor/Supervisor  
3ra copia: Contratista

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y  
APORTES PARAFISCALES - PERSONA JURIDICA**

Yo, RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ, identificado con CC. 12.119.038 de Neiva (Huila), y con Tarjeta Profesional No.TP-250243-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de AUTOSERVICIO MECANICO SAS identificada con NIT 900.355.181-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familia) cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. al tres (03) del mes de febrero de 2023.



RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ  
CC. 12.119.038 de Neiva (Huila)  
REVISOR FISCAL  
AUTOSERVICIO MECANICO SAS  
NIT. 900.355.181-3  
CARRERA 68B # 13-35  
revisorfiscal@autoserviciomecanico.com


**Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago**  
 (Contratos, convenios y ordenes de aceptación)

# Radicado - Sistema de Gestión Documental

N° de Contrato, Convenio, Orden de Aceptación

- Contrato
- Convenio
- Orden de Aceptación

103497

Vigencia

2022

Fecha de Inicio

viernes, 30 de diciembre de 2022

Fecha de Finalización

jueves, 30 de noviembre de 2023

OBJETO (Contrato, Convenio, Orden de Aceptación)

**PRESTAR EL SERVICIO DEMANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.**

Identificación NIT / CC

900.355.181

DV

3

Nombre del  
Contratista

AUTOSERVICIO MECANICO SAS

Correo Electrónico

licitaciones@autoserviciomecanico.com

Entidad Bancaria

Banco de Bogotá

# de Cuenta

327062378

Tipo de Cuenta

Corriente

SI EL TRÁMITE REQUIERE **ENDOSO** EN EL PAGO -- LLENE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del Endosatario			
Identificación NIT / CC		DV	
Entidad Bancaria			
# de Cuenta			
Tipo de Cuenta			

## INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	\$	14.523.144,00
Valor Adiciones (2)	\$	-
Valor Reducciones (3)	\$	-
Valor Total (4)	\$	14.523.144,00

Valor Total Girado (10)	\$	-
Valor Causado No Pagado (11)	\$	1.164.367,00
Valor Ejecutado (12)	\$	1.164.367,00
Valor Disponible por Pagar (13)	\$	13.358.777,00

% EJECUCIÓN

8,02%

## Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	\$	-
Valor Anticipo Adiciones (6)	\$	-
Valor Total del Anticipo (7)	\$	-

(Menos) Valor Amortizado (8)	\$	-
(Menos) Reintegros (9)	\$	-
Saldo Pendiente por Legalizar (10)	\$	-

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Unidad Ejec.	Dependencia Presupuestal	N° RP	Recurso	Situación	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor
22-01-01	42 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1376222	10	CSF	A-02-02-02-008-007	A-02-02-02-008-007-01-4	\$ 1.164.367,00
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -

Total a Pagar \$ 1.164.367,00

Concepto de Pago	# Factura / Doc. Equivalente	Fecha	Vr. Total Factura	Vr. Amortización Anticipo	Vr. Giro
			\$ -		\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -



Nombre

PILAR CRISTINA MORENO SIERRA

Dependencia

Subdirección de Gestión Administrativa

Correo Electrónico

[pmoreno@mineducacion.gov.co](mailto:pmoreno@mineducacion.gov.co)

# Auto Servicio Mecánico SAS Bogotá

-Act: 1. ICA 4530 tarifa 1.104%. 2. ICA 4520 tarifa 0.966%. 3. ICA 3312 tarifa 0.966%.



NIT: 900.355.181-3

Teléfono: 6153162

Celular:

Dirección: Carrera 68B No.13-35, Bogotá D.C.

Correo: facturacion@autoserviciomecanico.com  
/contabilidad@autoserviciomecanico.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AME 13256

Fecha de Emisión

2022-12-30

Fecha de

Vencimiento

2023-01-30

Habilitación Facturación Electrónica No.18764040974351 del 2022-12-08 al 2023-12-08 desde AME 13032 hasta AME 20000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: 721bc225749d8bf523c294c2d6eac0b77310cfbec2fc40f6503276543db0cd04971383a2883cde851c8d8ae065159255

## Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Nit/CC : 899999001-7

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 2222800-2215951 3133286909

Dir : CL 43 57 14 CAN

OT: 67343

Vehículo: ODS950 TOYOTA PRADO

Kms : 340597.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ FILTRO DE ACEITE 0	1.00	54,621.85	0.00%	19.00%	54,621.85
PRODUCTO/ FILTRO DE AIRE 0	1.00	149,579.83	0.00%	19.00%	149,579.83
PRODUCTO/ FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO 0	1.00	149,579.83	0.00%	19.00%	149,579.83
PRODUCTO/ ACEITE MOTOR - CUARTO 0	6.00	22,000.00	0.00%	0.00%	132,000.00
PRODUCTO/ BUJIA MOTOR 0	6.00	21,848.74	0.00%	19.00%	131,092.44
SERVICIO / CAMBIO FILTRO DE ACEITE 0	1.00	15,000.00	0.00%	19.00%	15,000.00
SERVICIO / CAMBIO FILTRO DE AIRE 0	1.00	15,000.00	0.00%	19.00%	15,000.00
CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO					
SERVICIO / CAMBIO DE ACEITE 0	1.00	73,529.41	0.00%	19.00%	73,529.41
SERVICIO / SERVICIO SCANNER 0	1.00	100,000.00	0.00%	19.00%	100,000.00
SERVICIO / LAVADO DE MOTOR 0	1.00	28,000.00	0.00%	19.00%	28,000.00
SERVICIO / SINCRONIZACION MOTOR 0	1.00	151,131.93	0.00%	19.00%	151,131.93

Son: Un Millón Ciento Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Siete pesos Mda/Cte.

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	382,661.34
REPUESTOS	\$	484,873.95
EXENTOS	\$	132,000.00
SUBTOTAL	\$	999,535.29
IVA	\$	164,831.71
AJUSTE PESO	\$	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>1,164,367.00</b>

Fecha y hora de generación: 2022-12-30 15:49:32. Fecha y hora validación DIAN: 2022-12-30 15:49:36. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-01-30. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$22-01-01;103497;jocruz@mineducacion.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Persona Jurídica - Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores de Renta. No Somos agentes retenedores de IVA. ICA declarado en la ciudad de Bogotá y Villavicencio. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: guerreroj

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

**1. DATOS GENERALES**

CONTRATO/CONVENIO No:	<b>Orden de Compra 103497 DE 2022</b>	FECHA:	30 de enero de 2023
CONTRATISTA:	<b>AUTOSERVICIO MECÁNICO S.A.S.</b>		
OBJETO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados, para el parque automotor de propiedad del Ministerio de Educación Nacional.		
VALOR:	\$14.523.144		
PLAZO: 11 meses	INICIO: 30/12/2022	TERMINA: 30/11/2023	
NÚMERO DE PAGO	1		

**2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS**

José Orlando Cruz, en mi calidad de Supervisor/Interventor del contrato, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato/convenio, certifico el recibo a satisfacción de los repuestos y servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados, para el parque automotor de propiedad o al servicio del Ministerio de Educación Nacional, del mes de diciembre de 2022	
<b>OBSERVACIONES</b>	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma, en Bogotá D.C., el treinta (30) de enero de 2023.



SUPERVISOR/INTERVENTOR  
N° C.C. 74.270.244

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual  
2da. copia: Interventor/Supervisor  
3ra copia: Contratista

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y  
APORTES PARAFISCALES - PERSONA JURIDICA**

Yo, RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ, identificado con CC. 12.119.038 de Neiva (Huila), y con Tarjeta Profesional No.TP-250243-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de AUTOSERVICIO MECANICO SAS identificada con NIT 900.355.181-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familia) cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. al diecinueve (19) del mes de enero de 2023.



RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ  
CC. 12.119.038 de Neiva (Huila)  
REVISOR FISCAL  
AUTOSERVICIO MECANICO SAS  
NIT. 900.355.181-3  
CARRERA 68B # 13-35  
revisorfiscal@autoserviciomecanico.com





Centro de Trabajo: VILLAVICENCIO (10 Afiliados)															\$14,961,667	\$2,436,100			\$14,961,667	\$590,500			\$15,621,667	\$616,900			\$14,961,667	\$642,500	\$0	\$0	\$4,286,000						
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (10 Afiliados)															\$14,961,667	\$2,436,100			\$14,961,667	\$590,500			\$15,621,667	\$616,900			\$14,961,667	\$642,500	\$0	\$0	\$4,286,000						
53	CC	1007682025	CEDIEL NICOLAS									X				23030	30	\$1,492,500	\$238,800	EPS037	30	\$1,492,500	\$59,700	CCF34	30	\$1,492,500	\$59,700	14-11	30	\$1,492,500	4.350%	\$65,000	30	\$0	\$0	Si	\$423,200
54	CC	1010107845	CIFUENTES JUAN	X												23030	11	\$366,667	\$58,700	CCFC5	11	\$366,667	\$14,700	CCF34	11	\$366,667	\$14,700	14-11	11	\$366,667	4.350%	\$16,000	11	\$0	\$0	Si	\$104,100
55	CC	1006904736	DAVILA JUAN													23100	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC34	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF34	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	4.350%	\$56,600	30	\$0	\$0	Si	\$368,600
56	CC	1121913527	GARCIA JONATHAN													23030	30	\$1,300,000	\$208,000	CCFC5	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF34	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	4.350%	\$56,600	30	\$0	\$0	Si	\$368,600
57	CC	1121945178	HERNANDEZ BRANDON										X			23030	30	\$1,200,000	\$192,000	EPS005	30	\$1,200,000	\$48,000	CCF34	30	\$1,560,000	\$62,400	14-11	30	\$1,200,000	4.350%	\$52,200	30	\$0	\$0	Si	\$354,600
58	CC	17642203	HERNANDEZ MARTINIANO										X			25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF34	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,000,000	4.350%	\$43,500	30	\$0	\$0	Si	\$295,500
59	CC	80357945	OTALORA JAVIER									X				23030	30	\$4,202,500	\$714,600	EPS008	30	\$4,202,500	\$168,100	CCF34	30	\$4,202,500	\$168,100	14-11	30	\$4,202,500	4.350%	\$182,900	30	\$0	\$0	Si	\$1,233,700
60	CC	1006771690	PABON MICHELL									X				23030	5	\$200,000	\$32,000	EPS002	5	\$200,000	\$0	CCF34	5	\$200,000	\$0	14-11	5	\$200,000	0.000%	\$0	5	\$0	\$0	Si	\$32,000
61	CC	1006771690	PABON MICHELL													23030	25	\$1,000,000	\$160,000	EPS002	25	\$1,000,000	\$40,000	CCF34	25	\$1,000,000	\$40,000	14-11	25	\$1,000,000	4.350%	\$43,500	25	\$0	\$0	Si	\$283,500
62	CC	1121924347	PARRADO GEILER													23030	30	\$1,400,000	\$224,000	CCFC5	30	\$1,400,000	\$56,000	CCF34	30	\$1,400,000	\$56,000	14-11	30	\$1,400,000	4.350%	\$60,900	30	\$0	\$0	Si	\$396,900
63	CC	40328975	RODRIGUEZ VIVIAN													23030	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS005	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF34	30	\$1,500,000	\$60,000	14-11	30	\$1,500,000	4.350%	\$65,300	30	\$0	\$0	Si	\$425,300
<b>Total</b>		<b>Afiliados( 51)</b>													\$90,731,308	\$14,733,000			\$95,074,308	\$3,961,100			\$94,365,054	\$3,762,700			\$93,074,308	\$3,904,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$26,361,200		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900355181	3	AUTOSERVICIOMECANICO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CARRERA 688 N 13-35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6153162	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1870190783	9445084274	E	2023/01/19	2023/01/18	BANCO DAVIVIENDA	0	\$26,361,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				48	\$14,733,000	\$0	\$0	\$14,733,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	\$1,034,500	\$0	\$0	\$1,034,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$3,017,700	\$0	\$0	\$3,017,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	27	\$6,808,100	\$0	\$0	\$6,808,100	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	12	\$3,872,700	\$0	\$0	\$3,872,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				49	\$3,904,400	\$0	\$0	\$3,904,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	49	\$3,904,400	\$0	\$0	\$3,904,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				49	\$3,762,700	\$0	\$0	\$3,762,700	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	39	\$3,145,800	\$0	\$0	\$3,145,800	
COFREM	CCF34	892,000,146	3	10	\$616,900	\$0	\$0	\$616,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				51	\$3,961,100	\$0	\$0	\$3,961,100	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$689,600	\$0	\$0	\$689,600	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	\$122,700	\$0	\$0	\$122,700	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$110,500	\$0	\$0	\$110,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	8	\$659,100	\$0	\$0	\$659,100	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	\$245,000	\$0	\$0	\$245,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	\$598,300	\$0	\$0	\$598,300	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	\$388,000	\$0	\$0	\$388,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	\$321,600	\$0	\$0	\$321,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	10	\$826,300	\$0	\$0	\$826,300	
<b>TOTAL</b>				<b>51</b>	<b>\$26,361,200</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$26,361,200</b>	

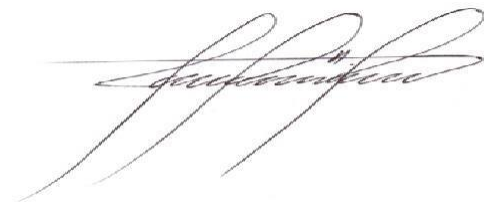
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa AUTOSERVICIO MECANICO SAS identificado(a) con NIT 9003551813 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 327062378 desde el 14 de agosto de 2017, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 01 de diciembre de 2022, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



---

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 16:46:00**

Recibo No. AB22709133

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227091337F7EB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: AUTOSERVICIO MECANICO SAS  
Nit: 900355181 3 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01987712  
Fecha de matrícula: 3 de mayo de 2010  
Último año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 68B 13 35  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: administrativa@autoserviciomecanico.com  
Teléfono comercial 1: 6153162  
Teléfono comercial 2: 3502981128  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 68 B 13 35  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación:  
administrativa@autoserviciomecanico.com

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 16:46:00

Recibo No. AB22709133

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227091337F7EB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Teléfono para notificación 1: 6153162  
Teléfono para notificación 2: 3502981128  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 9 de abril de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2010, con el No. 01380148 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada AUTOSERVICIO MECANICO LTDA.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 007 de la Junta de Socios., del 04 de agosto de 2015 inscrita el 20 de agosto de 2015 bajo el número 02012023 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: AUTOSERVICIO MECANICO SAS.

Por Acta No. 007 del 4 de agosto de 2015 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2015, con el No. 02012023 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de AUTOSERVICIO MECANICO LTDA a AUTOSERVICIO MECANICO SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 16:46:00**

Recibo No. AB22709133

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227091337F7EB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: A) Prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores y motocicletas de todas las marcas para instituciones públicas o privadas. B) Comercio al por mayor y al detal de repuestos y accesorios para vehículos. C) La inspección, peritaje y revisión técnico mecánica de vehículos automotores y motocicletas. D) Revisión de emisión de gases contaminantes en vehículos de acuerdo a las normas ambientales. E) prestación de servicios de mecánica en reparación general de motores, electricidad automotriz, suspensiones, alineación, balanceo, enderezado de chasis en banco de prueba, reparación de cajas mecánicas y automáticas, direcciones mecánicas, hidráulicas y eléctricas, mantenimiento de sistemas de frenos convencionales, abs y de aire, latonería y pintura, cerrajería y tapicería automotriz, lavado y engrase. F) La compra y venta de lubricantes y combustibles para vehículos automotores, agrícolas y pesados. G) La importación, comercialización y distribución de repuestos, accesorios, lubricantes, aditivos y demás insumos relacionados con el ramo automotriz. H) La importación de equipos de revisión, diagnóstico y certificación técnico mecánica, así como de herramientas y equipos destinados al mantenimiento automotriz. I) El mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria agrícola y pesada. J) El servicio de mantenimiento para vehículos blindados de todos los niveles según las especificaciones del ministerios de defensa y la superintendencia de vigilancia. K) La compra y venta de vehículos automotores, motocicletas, maquinaria agrícola y pesada, así como la toma en alquiler. L) La representación de productos y marcas de empresas nacionales y extranjeras relacionadas en el sector automotriz. M) Adquirir, enajenar, distribuir, hipotecar, usufructuar, gravar, limitar y administrar cualquier clase de bienes muebles e inmuebles y celebrar cualquier tipo de operaciones de crédito indispensable para el buen desarrollo de la empresa. N) Participar en invitaciones, convocatorias, concursos y licitaciones a nivel local, departamental y nacional cuyo objeto sea el mantenimiento preventivo y correctivo, venta de repuestos, accesorios y lubricantes para vehículos automotrices, motocicletas, maquinaria agrícola y pesada. O) Asociarse con empresas jurídicas y/o personas naturales para la conformación de consorcios y/o uniones temporales para ejecutar los actos y celebrar contratos de cualquier naturaleza clasificado en el código de comercio. P) Establecer servitecas, talleres y centros de servicio automotriz para el mantenimiento y diagnóstico de vehículos automotores. En

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 16:46:00

Recibo No. AB22709133

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227091337F7EB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades, y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean fines o complementarios al mismo. Prohibiciones. La sociedad no podrá garantizar con su firma ni con sus bienes, las obligaciones de terceros. Lavado en seco ecológico.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$300.000.000,00  
No. de acciones : 2.000,00  
Valor nominal : \$150.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$300.000.000,00  
No. de acciones : 2.000,00  
Valor nominal : \$150.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$300.000.000,00  
No. de acciones : 2.000,00  
Valor nominal : \$150.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 16:46:00

Recibo No. AB22709133

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227091337F7EB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente para sus faltas temporales o absolutas, designados para un término de cinco años por la Asamblea General de Accionistas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal (o su suplente en las faltas temporales o absolutas), quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 20 del 30 de septiembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2020 con el No. 02623192 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Hender Gustavo Alvarez Duarte	C.C. No. 000000079527689

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Oscar David Alvarez	C.C. No. 000001032487303

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 16:46:00

Recibo No. AB22709133

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227091337F7EB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Legal Suplente      Gonzalez**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 26 del 1 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2021 con el No. 02679112 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Rodrigo                      Fernando Soriano Gomez	C.C. No. 000000012119038 T.P. No. 250243-t

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 007 del 4 de agosto de 2015 de la Junta de Socios	02012023 del 20 de agosto de 2015 del Libro IX
Acta No. 008 del 6 de julio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02124373 del 21 de julio de 2016 del Libro IX
Acta No. 09 del 30 de julio de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02363657 del 3 de agosto de 2018 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 16:46:00

Recibo No. AB22709133

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227091337F7EB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4530  
Actividad secundaria Código CIIU: 4520  
Otras actividades Código CIIU: 3312, 4542

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 11.073.621.942

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4530

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de mayo de 2010. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 16:46:00**

Recibo No. AB22709133

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227091337F7EB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

COLOMBIA  
**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79527689**

**ALVAREZ DUARTE**  
APELLIDOS

**HENDER GUSTAVO**  
NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1970**

**SANTANA**  
(BOYACA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.73**  
ESTATURA

**B+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**30-JUN-1988 SANTAFE DE BOGOTA DC**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Ivan Duque Escobar*  
REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500113-43081061-M-0079527689-20000804      0842200199A 01 080041776

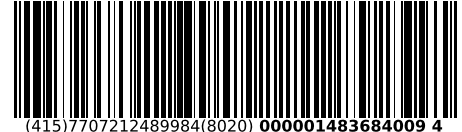




Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14836840094



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 5 5 1 8 1 3  
 6. DV 3  
 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá  
 14. Buzón electrónico 2

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza   
 63. Formas asociativas   
 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
 65. Fondos   
 66. Cooperativas   
 67. Sociedades y organismos extranjeros   
 68. Sin personería jurídica   
 69. Otras organizaciones no clasificadas   
 70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional <input type="text" value="1 0 0 %"/>
72. Número		7	83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
73. Fecha	2 0 1 0 0 4 0 9	2 0 1 5 0 8 0 4	84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0 %"/>
74. Número de notaría			85. Extranjero <input type="text" value="0 %"/>
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 5 0 3	2 0 1 5 0 8 2 0	87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0 %"/>
77. No. Matrícula mercantil	1 9 8 7 7 1 2	2 0 1 2 0 2 3	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 0 0 4 0 9		
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

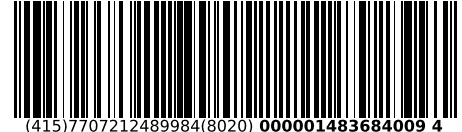
**Vinculación económica**

93. Vinculación económica   
 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial  
 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante  
 96. DV.  
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante  
 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior  
 171. País  
 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP  
 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14836840094



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 5 5 1 8 1 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

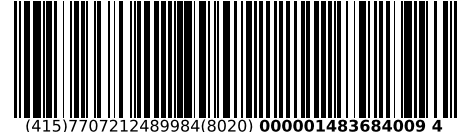
**Representación**

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 9 3 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 5 2 7 6 8 9		102. DV 1
	104. Primer apellido ALVAREZ	105. Segundo apellido DUARTE	106. Primer nombre HENDER	107. Otros nombres GUSTAVO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 9 3 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 3 2 4 8 7 3 0 3		102. DV
	104. Primer apellido ALVAREZ	105. Segundo apellido GONZALEZ	106. Primer nombre OSCAR	107. Otros nombres DAVID
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14836840094



(415)7707212489984(8020) 000001483684009 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 5 5 1 8 1   3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

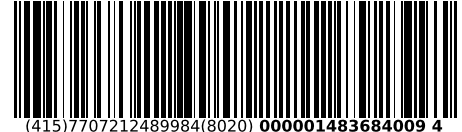
**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
1	Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 5 2 7 6 8 9		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido ALVAREZ	116. Segundo apellido DUARTE	117. Primer nombre HENDER	118. Otros nombres GUSTAVO
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio 12,000,000	121. % Participación 8 0	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 5 0 3	123. Fecha de retiro 2 0 1 5 0 8 0 4
2	Tarjeta de Identida 1 2	9 6 0 3 0 4 0 0 9 0 6		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido ALVAREZ	116. Segundo apellido GONZALEZ	117. Primer nombre OSCAR	118. Otros nombres DAVID
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio 3,000,000	121. % Participación 2 0	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 5 0 3	123. Fecha de retiro 2 0 1 5 0 8 0 4
3				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14836840094



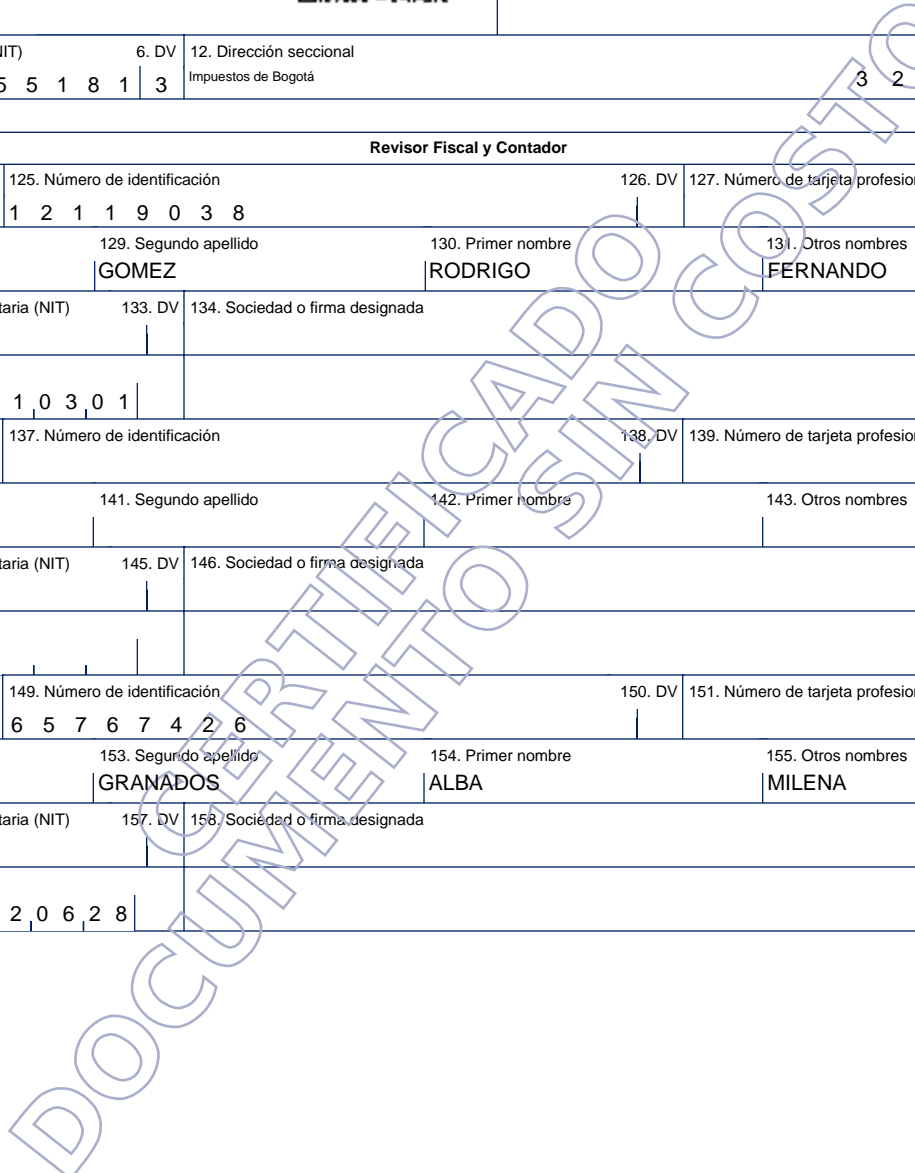
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 5 5 1 8 1	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 2 1 1 9 0 3 8	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 5 0 2 4 3 T
128. Primer apellido SORIANO	129. Segundo apellido GOMEZ	130. Primer nombre RODRIGO	131. Otros nombres FERNANDO
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 3 0 1			

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

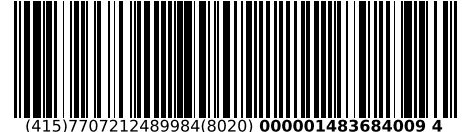
148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 6 5 7 6 7 4 2 6	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 7 9 0 7 6 T
152. Primer apellido PEREZ	153. Segundo apellido GRANADOS	154. Primer nombre ALBA	155. Otros nombres MILENA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 6 2 8			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14836840094



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 5 5 1 8 1 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo	4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento AUTOSERVICIO MECANICO META		
163. Departamento Meta	164. Ciudad/Municipio Villavicencio	5 0 0 0 1
165. Dirección CL 37 B 20 C 189 BRR GUAYABAL		
166. Número de matrícula mercantil 3 4 1 9 0 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 1 0 9	
168. Teléfono 3 5 0 2 9 8 1 1 2 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento AUTOSERVICIO MECANICO SAS TUNJA		
163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Tunja	1 5 0 0 1
165. Dirección AV NORTE 81 21		
166. Número de matrícula mercantil 1 7 7 2 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 1 1 0	
168. Teléfono 3 5 0 2 9 8 1 1 2 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo	4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: AUTOSERVICIO MECANICO SAS BOGOTA		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	1 1 0 0 1
165. Dirección CR 68 B 13 35		
166. Número de matrícula mercantil 0 1 9 8 7 7 1 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 5 0 3	
168. Teléfono 6 1 5 3 1 6 2	169. Fecha de cierre	